

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 17/04/2019

Jefe inmediato: Ing. Juan Carlos Segura

Consecutivo por Área: E08-0103

Delegación: Chihuahua

Área de Adscripción: Recursos Naturales

Comisionado: ESCÁRCEGA AGUIRRE GERMÁN
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 09 al 12 de Abril del 2019.

Lugar: Interior de los Mpios. de Ocampo y Guerrero, Chih.

Objeto de la Comisión: Realizar acciones de inspección y vigilancia en materia forestal y atención a denuncias al interior de los municipios de Ocampo y Guerrero, Chih.

Síntesis: **Día 09.** Saliendo de las oficinas de la PROFEPA en la Cd. de Chihuahua nos trasladamos al interior del Mpio. de Ocampo, Chih., hasta localizar y ubicar el Ejido Sehue. Se izo de noche y nos retiramos a pernoctar en la localidad de Tomochi, Mpio. de Guerrero, Chihuahua.

Día 10. Se llevó a cabo nuevamente traslado y recorrido al interior del Ejido Sehue, primer objeto de nuestra comisión, lugar en donde comenzamos a desahogar la orden de inspección CI0041RN2019, en relación con la ubicación, localización y comprobación del funcionamiento de un CAT en aquel Ejido. Terminamos con el acta de inspección, en la cual no se encontró al visitado y se atendió con su esposa, se hizo de noche y nos retiramos a la localidad de Tomochi.

Día 11: Reanudando actividades se llevó a cabo la localización y el recorrido al interior de la Comunidad Vilaguchi, del Municipio de Guerrero, Chih., lugar en donde comenzamos a desahogar la orden de inspección CI0040RN2019 segundo objeto de nuestra comisión, relativo con aprovechamientos forestales de arbolado de pino sin autorización, en dos parajes ubicados al interior de la misma, atendiendo una denuncia ciudadana.

Día 12: Posteriormente se llevó a cabo el recorrido al interior del Predio La Generala del Llano, Mpio. de Guerrero, Chih., lugares en donde comenzamos a desahogar las ordenes de inspección CI0045RN2019 y tercer objetos de nuestra comisión, relacionadas con aprovechamientos forestales a decir de los propietarios de forma irregular dentro de su predio para construcción de un cerco, en atención a una denuncia ciudadana.

Terminamos nuestra comisión, nos trasladamos a la ciudad de Cuauhtemoc y posteriormente a la Cd. de Chih.

Conclusión: Se dio cumplimiento total con los trabajos de esta comisión durante el recorrido realizado.

Resultados Obtenidos: Se atendió la totalidad de los trabajos encomendados para esta comisión. Se atienden dos denuncias, evidenciando dos aprovechamientos de arbolado de pino sin autorización y la verificación de un CAT, en el cual no se encontró al propietario, por lo cual se atendió con otra persona.

Contribución: Con la presencia de la PROFEPA en las Zonas críticas forestales del Estado, se incide en prevenir y disminuir los ilícitos en materia forestal de aquella región, dando le atención a la población que está interesada en coadyuvar con nuestra Delegación, dando prioridad así a la denuncia ciudadana.

Atentamente



Ing. Germán Escárcega Aguirre.
Comisionado

Vo.Bo.



Ing. Juan Carlos Segura
Jefe inmediato